



**Boletín Mensual N° 11-12/2006  
Noviembre - Diciembre 2006**

**La imagen distorsionada de la adopción internacional  
en los medios de comunicación** 

*Para difundir mejor los principios éticos que rigen la adopción internacional y rectificar así la imagen dada por los reportajes sobre la adopción en general, y sobretudo cuando los adoptantes son famosos, sería útil que los profesionales de la adopción interviniesen más en los medios de comunicación.*

La adopción internacional está de moda. El aumento del número de famosos interesados en ella es un signo innegable, entre otros: Mia Farrow, Sharon Stone, Meg Ryan, Calista Flockhart, Johnny Halliday en Francia, Rocío Jurado e Isabel Pantoja en España, Angelina Jolie y recientemente Madonna, cuyas gestiones para adoptar un niño de 13 meses en Malawi fueron portada de los medios de comunicación de todo el mundo. La lista de famosos que han adoptado es larga y tiene muchas posibilidades de aumentar si se creen los rumores que circulan en Internet.

Desgraciadamente, la mediatización de estas adopciones da a menudo una imagen falseada de esta filiación particular. La complejidad de las gestiones, el rigor del procedimiento, los riesgos que la adopción conlleva, la importancia de la preparación del niño y de sus futuros padres y, sobretudo, las necesidades y los derechos de los niños son generalmente elementos “olvidados” en los casos relatados en los medios de comunicación. Estos prefieren presentar las adopciones por las estrellas como formidables historias de amor simples y rápidas, ocultando cuidadosamente cualquier consideración crítica.

*En este contexto, es importante que los profesionales de la adopción se movilicen para rectificar esta imagen*

**Sentimiento de injusticia y de desánimo**

Esta imagen distorsionada tiene no obstante una incidencia sobre el público en general y los candidatos adoptantes en particular. Esta diferencia provoca en dichos candidatos, confrontados a una realidad mucho más matizada y compleja, un sentimiento de injusticia y de desánimo, a menudo exacerbado por el doble lenguaje empleado por los medios de comunicación.

En efecto, si la adopción por los famosos es idealizada, el discurso es completamente diferente cuando se trata de la adopción internacional por el “común de los mortales”. Los reportajes que les conciernen se concentran sobretudo en el problema de la espera interminable que los candidatos adoptantes padecen, en el “calvario” por el que deben pasar “cuando las instituciones de los países de origen están abarrotadas de niños”...

Además, cuando los medios de comunicación se interesan por los niños de los países de origen, describen situaciones efectivamente dramáticas, pero distorsionadas. Muestran instituciones miserables y abarrotadas de niños, pero sin decir que la inmensa mayoría de esos niños no son huérfanos y por lo tanto no son adoptables. Describen países devastados por la guerra, el VIH/SIDA o una catástrofe

natural, donde los niños han perdido a sus padres y estarían solos en el mundo, sin hablar de las posibilidades de acogimientos familiares o tradicionales. Todos nos acordamos del tsunami, de las imágenes de niños solos y desamparados y de los movimientos de adopción suscitados por estas imágenes. Sin explicaciones, es comprensible que los candidatos adoptantes se rebelen cuando ven estas imágenes y se pregunten por qué sus gestiones de adopción son tan complicadas habiendo tantos niños como se muestra que sólo esperan que se les dé un hogar y una familia que les quiera.

### **Los principios básicos de la adopción internacional**

En este contexto, es importante que los profesionales de la adopción se movilicen para rectificar esta imagen. Ellos deben intervenir más para explicar al público que la realidad es diferente de lo que los medios de comunicación muestran. Es especialmente necesario recordar periódicamente que la adopción internacional es ante todo una medida de protección del niño establecida por los textos internacionales. En particular por la Convención sobre los Derechos del Niño cuyos principios básicos deben ser respetados en todos los procedimientos de adopción, empezando por el derecho del niño a crecer prioritariamente en el seno de su familia de origen. En este sentido, es importante que los profesionales recuerden periódicamente que un niño no debería ser adoptado simplemente porque su familia es demasiado pobre para ocuparse de él. En este caso, es preferible apoyar la familia de origen para que el niño pueda quedarse con los suyos (ver Boletín Mensual 66). Asimismo, es necesario explicar mejor el significado del principio de subsidiariedad según el cual la adopción internacional debe ser un último recurso, si no se ha podido encontrar ninguna solución adecuada permanente y preferiblemente familiar en el país del niño.

Respecto a los países de origen, es igualmente importante hacer comprender a la población de los estados de acogida que la mayoría de los niños colocados en institución no son adoptables ya sea porque tienen todavía su familia, o porque su adoptabilidad jurídica o psicológica no ha sido establecida. Se trata igualmente de hacer comprender

que cada vez más países de origen están en situación de controlar la natalidad, de reducir la pobreza y de fomentar la adopción nacional y que por lo tanto confían cada vez menos niños a la adopción internacional, con más razón bebés con buena salud que son a menudo adoptados nacionalmente.

Si el público comprende estos diferentes elementos, tendrá entonces una imagen de la adopción mucho más conforme con la realidad y admitirá así que la adopción internacional afecta actualmente a muchos menos bebés que a niños de más edad, que viven con sus hermanos/as, o que padecen una discapacidad y para los que a menudo es más difícil encontrar una familia adoptiva en el país de origen.

### **Se deben realizar esfuerzos**

Es cierto que estos mensajes son difíciles de difundir en el seno de la población y políticamente poco populares en los países occidentales donde los candidatos adoptantes son demasiado numerosos en relación con las posibilidades de adopción. Sin embargo, es indispensable que se realicen esfuerzos en este sentido para que las esperanzas y los proyectos de los candidatos adoptantes estén mejor adaptados a la realidad y que la presión sobre los países de origen disminuya. Tal presión es peligrosa ya que abre la puerta a toda clase de abusos y al desprecio del interés superior del niño.

Teniendo en mente esta necesidad de mejorar la difusión de los principios desarrollados anteriormente y sin pronunciarnos sobre el fondo de la cuestión, podemos concluir que el debate que tiene lugar en numerosos medios de comunicación a propósito de la adopción de un niño malawiano por Madonna ha tenido al menos la ventaja de abrir un diálogo importante. Pero sean cuales sean los avances de este diálogo, un trabajo de preparación particular con los candidatos adoptantes continua siendo, evidentemente, indispensable. En este marco, sería útil que la imagen de la adopción internacional en los medios de comunicación fuese un tema abordado para mostrar a los candidatos que la realidad es diferente de la que se les presenta todos los días.

El equipo del CIR